

Guayaquil, julio 3 del 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DICARNES AGU&CAB S. A.
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito presentar los Estados Financieros con sus respectivas notas al 31 de Diciembre del 2012, a fin que sean conocidos por la Junta General Ordinarias de Accionistas y dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el administrador, considero que se han cumplido, también se ha ejercido control en la custodia de los bienes de la compañía, como de terceros.

La compañía en este ejercicio económico ha cumplido con todas sus obligaciones legales, laborales y fiscales.

Producto de las operaciones comerciales correspondientes al cierre del Ejercicio Económico del año 2012, la Compañía ha obtenido una utilidad después de provisionar el Impuesto a la Renta de US \$ 1.304.26, resultado de los Ingresos menos los Costos de Venta, Gastos Administrativos, Ventas y Financieros.

Para el ejercicio económico del presente año, esperamos incrementar las operaciones comerciales con relación con las del año anterior y cumplir con el objetivo de mejorar los resultados.

Esperando su aprobación a la gestión realizada y a los estados financieros que he sometido a su consideración.

Agradezco su confianza hacia mi persona, sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Com. Ana Maria Cabrera Meza
GERENTE GENERAL